VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA AL CONTRATO ABIERTO 06/16
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016

Entre la Vicepresidencia de la República, domiciliada en la calle Presidente Franco Nº 707 esquina Juan E. O´Leary, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la señora Vicepresidenta de la República, Prof. Dra. **Alicia Beatriz Pucheta de Correa**, denominada en adelante la CONTRATANTE por una parte, y por la otra, la firma REINA RECEPCIONES – RUC 1524876-3 domiciliada en la calle Domingo Savio Nº 1216 esquina San Antonio, San Lorenzo, Departamento Central, representada para este acto por la señora **Reina Priscila Funes de Ferreira**, con Cédula de Identidad N° 1.254.876, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", en relación con el Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "SERVICIO DE CATERING" – PAC-COD 308.483, acuerdan celebrar la presente ADENDA AL CONTRATO ABIERTO Nº 06/16 vigente hasta el 03 de agosto de 2018, en los siguientes términos y condiciones:

CLÁUSULA ÚNICA: Las partes convienen prorrogar la vigencia del Contrato Abierto Nº 06/16, hasta el 31 de marzo de 2019, quedando el mismo inalterable y sin modificaciones integralmente, fuera de ésta modificación, específicamente al plazo de vigencia del mismo.

Se da por celebrada la presente adenda al Contrato Abierto Nº 06/16 a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los 13 días del mes de julio de 2018.----------

PROVEEDOR

Reina Recepciones
Tel. 520 194

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CONTRATANTE

Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa
Vicepresidenta de la República
del Paraguay